

---

URISA S.A.

Informe del Auditor Independiente

AL 31 de Diciembre del 2012

---



EXPOB. 117152



✓ **Victor Alfonso Moncayo Calero**

Contador Público Autorizado  
Movil Claro: 09 86302775  
Guayaquil - Ecuador

---

**URISA S.A.**

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

**Indice**

Opinión del auditor independiente

Estados financieros:

- Estado de situación financiera
- Estado de resultado integral
- Estado de cambios en el patrimonio de los accionistas
- Estado de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros



✓ Victor Alfonso Moncayo Calero

Contador Público Autorizado  
Movil Claro: 09 86302775  
Guayaquil - Ecuador

---

## OPINION DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de  
URISA S.A.

### *Informe sobre los estados financieros*

1. He auditado los estados financieros adjuntos de la compañía **URISA S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2012, y los correspondientes estados, de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas significativas y otras notas explicativas.

### *Responsabilidad de la Gerencia por los Estados Financieros*

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de manera, que éstos no incluyan manifestaciones erróneas significativas originadas en fraudes o errores, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

### *Responsabilidad del Auditor*

3. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en nuestra auditoría. Excepto por el párrafo 6, mi auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y realice la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no incluyen manifestaciones erróneas significativas.
4. Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea como resultado de fraudes o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de **URISA S.A.** que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de **URISA S.A.** Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados, y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.



✓ **Victor Alfonso Moncayo Calero**

Contador Público Autorizado  
Movil Claro: 09 86302775  
Guayaquil - Ecuador

---

#### **Salvedades**

6. Fui contratado, posterior a la fecha y emisión de los estados financieros, por lo cual no pude satisfacerme de las existencias y condiciones de los inventarios al 31 de diciembre del 2012, sin embargo mediante pruebas generales y específicas pude satisfacerme de los saldos contables.
7. Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía no ha clasificado de forma adecuada las obligaciones a largo plazo y su respectiva porción corriente, como lo requieren la presentación y revelación de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades.

#### **Opinión**

8. En mi opinión, excepto por los ajustes que pudieron haberse originado de haber participado en la toma física del cierre del 2012 indicado en el párrafo 6 y por la no clasificación de la porción corriente de las deudas a largo plazo, los estados financieros arriba mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **URISA S.A.** al 31 de diciembre del 2012, y los estados, de resultado integral, de patrimonio de los accionistas, de flujos de efectivo y sus respectivas notas a los estados financieros por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades vigentes.

#### **Otros asuntos**

9. Al 31 de diciembre del 2012, esta fue la primera auditoría que se realiza a la compañía, el año anterior no estaba obligada a ser auditada.



**Victor Alfonso Moncayo Calero**  
Contador Público Autorizado  
SC-RNAE-2 No. 806

**Guayaquil, 6 de junio del 2013**

**URISA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2012, 2011 y 1 de enero del 2011

Expresados en Dólares de E.U.A.

<b>Notas</b>	<b>Pág</b>
<b>Notas a los estados financieros</b>	
1 Información general de la compañía	5
2 Bases de presentación	5
3 Políticas de contabilidad adoptadas	6
4 Adopción NIIF para PYMES por primera vez	11
5 Efectivo	11
6 Cuentas por cobrar clientes	12
7 Otras cuentas por cobrar	12
8 Inventarios	12
9 Propiedades, equipos y muebles	12
10 Cuentas por pagar comerciales	13
11 Impuestos por pagar	13
12 Otras cuentas y gastos acumulados por pagar	16
13 Obligaciones Bancarias	16
14 Transacciones con partes relacionadas	16
15 Capital social	17
16 Reservas	17
17 Costo de venta	17
18 Gasto administrativo	18
19 Eventos subsecuentes	19

## **URISA S.A.**

### **Notas a los estados financieros**

Al 31 de diciembre del 2012, 2011 y 1 de enero del 2011

Expresados en Dólares de E.U.A.

#### **1. Información general sobre la Compañía**

URISA S.A., fue constituida en Guayaquil en septiembre 24 del 2004, mediante Resolución 5394 emitida por la Superintendencia de Compañía. Su actividad principal es la producción de harinas o sémolas de carne.

La compañía tiene su domicilio fiscal en Manabí. La Administración Tributaria le asigno el Registro Único de Contribuyente No. 0992376686001.

A la fecha de este informe, la administración de la Compañía no tiene razones para creer que exista una incertidumbre significativa que evite continuar con sus operaciones y cancelar sus pasivos cómo y cuando estos vencen.

#### **2. Bases de presentación**

##### **a. Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las PYMES. Para la Compañía éstos son los primeros estados financieros preparados de conformidad con las NIIF para las PYMES. La Compañía ha seguido los procedimientos y criterios establecidos en la sección 35 "Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" en la preparación de estos estados financieros.

##### **b. Bases de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

##### **c. Moneda funcional y de presentación**

Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. Consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas del Dólar de los Estados Unidos de América se consideran "moneda extranjera". Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 1 de enero del 2011, están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional de la Compañía, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

##### **d. Uso de estimados y juicios**

La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF para las PYME requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

##### **e. Estados financieros comparativos**

La preparación de estos estados financieros de acuerdo con las NIIF para las PYME requiere revelar información comparativa respecto del periodo comparable anterior para

## **URISA S.A.**

### **Notas a los estados financieros**

Al 31 de diciembre del 2012, 2011 y 1 de enero del 2011

Expresados en Dólares de E.U.A.

todos los importes presentados en los estados financieros del periodo corriente. Una entidad incluirá información comparativa para la información de tipo descriptivo y narrativo, cuando esto sea relevante para la comprensión de los estados financieros del periodo corriente.

#### **f. Período de reporte**

La preparación de estos estados financieros de acuerdo con las NIIF para las PYME requiere revelar el ejercicio económico entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año respectivo a presentar.

### **3. Políticas de contabilidad adoptadas para la emisión de estos Estados Financieros**

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros y en la preparación del estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2011, para propósitos de transición a las NIIF para las PYMES, a menos que otro criterio sea indicado.

#### **a. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes**

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

#### **b. Instrumentos financieros básicos**

##### **b.i. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo se componen de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, depósitos a plazo e inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos.

##### **b.ii. Préstamos y partidas por cobrar**

Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Los préstamos y partidas por cobrar se componen de los deudores comerciales y otras cuentas y documentos por cobrar.

#### **c. Propiedades, equipos y muebles**

##### **c.i. Reconocimiento y medición**

Las partidas de propiedades y equipos son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Las propiedades y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

## URISA S.A.

### Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2012, 2011 y 1 de enero del 2011

Expresados en Dólares de E.U.A.

Las propiedades y equipos se presentan principalmente a su costo atribuido, que representa su valor razonable con base en avalúos practicados por peritos independientes para determinar el valor a asegurar; y, cuando fue impracticable realizar la comparación con avalúos relacionados, los activos se presentaron a su costo de adquisición. Las pérdidas por deterioro, si aplicaren, se reconocen a través de una rebaja adicional en su valor, a los componentes afectados.

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en propiedad, planta y equipos son reconocidos en resultados cuando ocurren.

Cuando partes de una partida de propiedades y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de propiedades y equipos son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados cuando se realizan o se conocen.

#### c.ii. Depreciación

La depreciación de propiedades y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de las propiedades y equipos, en función de un análisis técnico efectuado por un perito independiente.

Las vidas útiles estimadas para los períodos, actual y comparativos son las siguientes:

Edificios	Entre 20 y 25 años
Maquinarias y equipos	Entre 10 y 20 años
Equipos de computación	Entre 1 y 3 años
Muebles y enseres	Entre 5 y 10 años
Vehículos	<u>Entre 5 y 10 años</u>

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

#### d. Deterioro

##### d.i. Activos financieros

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que existe esa evidencia objetiva cuando ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, con efectos negativos en los flujos de efectivo futuros del activo que pueden estimarse de manera fiable.

## URISA S.A.

### Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2012, 2011 y 1 de enero del 2011

Expresados en Dólares de E.U.A.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que ésta no tiene otra alternativa que aceptar la reestructuración, indicadores que el deudor o emisor entrará en bancarrota, o la desaparición de un mercado activo para una inversión.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel específico. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas en que podrían incurrirse por este concepto.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas incobrables. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reconoce en resultados.

Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

#### **d.ii. Activos no financieros**

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, diferentes a inventarios, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo.

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados juntos en un pequeño grupo de activos llamados "unidad generadora de efectivo" que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su valor recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores se revisan en la fecha de cada estado de situación financiera para determinar si las mismas se han reducido. Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados

## URISA S.A.

### Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2012, 2011 y 1 de enero del 2011

Expresados en Dólares de E.U.A.

para determinar el valor razonable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor en libros del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación y amortizaciones, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

#### e. Beneficios a empleados

##### e.i. Planes de Beneficios Definidos - Jubilación Patronal e Indemnizaciones por desahucio

La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código del Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

Además dicho Código del Trabajo establece que cuando la relación laboral termine, el empleador deberá pagar una indemnización por desahucio calculada en base al número de años de servicio. La Compañía reconoce esta provisión al término de la relación laboral.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio calculando por separado para cada beneficiario, el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. La Compañía reconoce en resultados la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

##### e.ii. Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

##### e.iii. Beneficios por terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando la Compañía se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado para dar por terminada la relación contractual con los empleados.

## **URISA S.A.**

### **Notas a los estados financieros**

Al 31 de diciembre del 2012, 2011 y 1 de enero del 2011

Expresados en Dólares de E.U.A.

#### **e.iv. Participación de trabajadores en las utilidades**

La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo.

#### **f. Provisiones y contingencias**

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que será necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros son también reveladas como pasivos contingentes a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota. Los compromisos significativos son revelados en las notas de los estados financieros. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

#### **g. Reconocimiento de ingresos ordinarios y gastos**

Los ingresos provenientes de la venta de camarones en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales y del impuesto al valor agregado. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva que el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes negociados.

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros o cuando tales beneficios económicos futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

#### **h. Costos financieros**

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos y comisiones pagadas. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica para capitalización de interés, se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

## **URISA S.A.**

### **Notas a los estados financieros**

Al 31 de diciembre del 2012, 2011 y 1 de enero del 2011

Expresados en Dólares de E.U.A.

#### **i. Impuesto a la renta**

El impuesto a la renta corriente es reconocido en resultados.

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

La Administración Tributaria actualmente, no acepta el diferimiento del impuesto a la renta y la reversión de gastos de años anteriores, por lo tanto la empresa no ha adoptado la política de reconocer activos o pasivos diferidos.

#### **4. Adopción por primera vez de las NIIF**

Como se indica en la nota 2, estos son los primeros estados financieros de la Compañía preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES. En la preparación del estado de situación financiera de apertura bajo NIIF, la Compañía ha ajustado los montos reportados previamente en los estados financieros preparados bajo las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

##### **Resultados acumulados-**

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución SC.ICI. CPAIFRS.G.11.007 del 9 de septiembre del 2011, determinó que los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", se deben registrar en el Patrimonio en una subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, y su saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Una explicación de cómo la transición de NEC a NIIF para PYMES han afectado la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo se muestra en los siguientes cuadros y notas que se acompañan:

#### **5. Efectivo y equivalente de efectivo**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011; y, 1 de enero del 2011, el efectivo y equivalente de efectivo estaba conformado por depósitos en cuenta corrientes en bancos nacionales, que no mantienen ninguna restricción y están disponibles inmediatamente. Los saldos negativos son sobregiros bancarios.

#### **6. Cuentas por cobrar comerciales**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011; y, 1 de enero del 2011, las cuentas por cobrar comerciales incluyen facturas a clientes pendientes de cobro por ventas ordinarias que no devengan intereses, tienen vencimiento corriente y no existe concentración de crédito en algún cliente en particular o relacionado.

#### **7. Otras cuentas por cobrar**

## URISA S.A.

### Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2012, 2011 y 1 de enero del 2011

Expresados en Dólares de E.U.A.

Las otras cuentas por cobrar, estaban formadas de la siguiente manera:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>1 de enero del 2011</u>
Préstamos a empleados	265	0	0
Deudores varios	52.843	0	31.609
	<u>53.108</u>	<u>0</u>	<u>31.609</u>

#### 8. Inventarios

El detalle de inventarios al 31 de diciembre del 2012, 2011 y 1 de enero del 2011 es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>1 de enero del 2011</u>
Materia prima	49.172	1.151	-
Materiales y suministros	6.025	8.742	3.059
Productos terminados	12.902	46.346	46.186
	<u>68.099</u>	<u>56.239</u>	<u>49.245</u>

#### 9. Propiedades, equipos muebles

Un detalle de las propiedades, equipos y muebles, es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>1 de enero del 2010</u>
Terrenos	73.618	73.618	73.618
Edificios	174.470	174.470	174.470
Construcción en curso	97.706	-	-
Maquinaria y equipos	493.185	493.185	485.895
Vehículos	10.000	10.000	10.000
Muebles y equipos de computo	3.241	3.241	2.301
	<u>852.220</u>	<u>754.514</u>	<u>746.284</u>
Depreciación acumulada	<u>-112.564</u>	<u>-51.850</u>	<u>-51.850</u>
	<u>739.656</u>	<u>702.664</u>	<u>694.434</u>

El movimiento de la depreciación acumulada durante los años 2012 y 2011, fueron:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo inicial	754.514	746.284
Adiciones	<u>97.706</u>	<u>8.230</u>
Saldo final	<u>852.220</u>	<u>754.514</u>

Las adiciones durante el año 2012, corresponde a la remodelación y ampliación de la planta para el procesamiento de la harina de pescado.

## URISA S.A.

### Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2012, 2011 y 1 de enero del 2011  
Expresados en Dólares de E.U.A.

El movimiento de la depreciación acumulada durante los años 2012 y 2011, fueron:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo inicial	51.850	51.850
Gasto del año	<u>60.714</u>	<u>-</u>
	<u>112.564</u>	<u>51.850</u>

#### 10. Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales estaban formadas por proveedores de bienes y servicios corresponden principalmente a la compra de insumos, y materia prima para la producción de harina de pescado, necesarios para el giro del negocio, no incluye compañías relacionadas, y no genera intereses.

#### 11. Deudas con instituciones financieras

Obligaciones con instituciones financieras locales y la Corporación Financiera Nacional, a largo y corto plazo, utilizado para capital de trabajo, a una tasa de interés activa que no excede de la tasa autorizada por el Banco Central del Ecuador. Estas operaciones están garantizadas con las Propiedades, planta y equipo propiedad de la Compañía.

#### 12. Impuestos

##### 12.i. Impuestos por cobrar

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Retenciones de clientes	<u>38.301</u>	<u>30.180</u>	<u>20.869</u>

##### 12.ii. Impuesto por pagar

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Impuesto a la renta	<u>8.375</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

##### 12.iii. Impuesto a la renta

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

La tasa corporativa de impuesto a la renta ecuatoriana es el 23% (24% en 2011). Dicha tasa se reduce al 13% (14% en 2011) si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital acciones y se destinan a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos o bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad.

##### 12.iv. Conciliación del gasto de Impuesto a la renta

## URISA S.A.

### Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2012, 2011 y 1 de enero del 2011

Expresados en Dólares de E.U.A.

La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 23% (24% en 2011) a la utilidad antes de impuesto a la renta:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	36.413	-
Tasa de impuesto a la renta	<u>23%</u>	<u>24%</u>
Impuesto a la renta corriente	<u>8.375</u>	<u>-</u>

#### 12.v. Impuesto a la renta por pagar

El impuesto a la renta por pagar por los años que terminaron al 31 de diciembre del 2012 y 2011 fue el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Impuesto a la renta causado	8.375	0
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	<u>(38.301)</u>	<u>-</u>
Impuesto a la renta a pagar (saldo a favor)	<u>(29.926)</u>	<u>-</u>

Las retenciones en la fuente de impuesto a la renta corresponden a aplicación del 1% por parte de clientes en las ventas de bienes y servicios, y se acumulan en las cuentas por cobrar como crédito tributario durante el año, hasta liquidarlo al cierre del ejercicio. Los saldos a favor podrán ser compensados hasta un período de tres años, posterior a este periodo no tiene derecho a ser compensados o solicitar devolución.

#### 12.vi. Anticipo del impuesto a la renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior tomando como base los siguientes rubros: 0,4% del total de activos, 0,2% del total del patrimonio, 0,4% de los ingresos gravables; y, 0,2% de los costos y gastos deducibles.

En caso que el impuesto a la renta corriente sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite a la Administración Tributaria su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma vigente.

#### 12.vii. Reformas tributarias

El 10 de diciembre del 2012 mediante R.O. No.847, se publicó la Ley Orgánica de los Ingresos para el Gastos Social, mediante el cual se reformo la Ley Orgánica de Régimen Tributaria Interna, el cual entre los principales aspectos incluye:

- Para la determinación del anticipo del impuesto a la renta, únicamente las organizaciones del sector financiero popular y solidario sujetas al control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y asociaciones mutualistas de

## URISA S.A.

### Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2012, 2011 y 1 de enero del 2011

Expresados en Dólares de E.U.A.

ahorro y crédito para la vivienda, no considerarán en el cálculo del anticipo los activos monetarios.

- Se grava con tarifa 12% a los servicios financieros
- Los pagos por Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), susceptibles de ser considerados como crédito tributario para el pago del impuesto a la renta que no hayan sido utilizados en el ejercicio fiscal en que se generaron o respecto de los cuatro ejercicios fiscales posteriores, podrán ser objeto de devolución por parte de la Administración Tributaria.
- Se grava con la tarifa del 0,084% a los activos en el exterior, como son la tenencia a cualquier títulos de fondos disponibles en entidades domiciliadas fuera del territorio nacional, sea de manera directa o a través de subsidiarias filiales u oficinas en el exterior del sujeto pasivo; y, las inversiones en el exterior de entidades reguladas por el Consejo Nacional de Valores. Cuando la captación de fondos o las inversiones que se mantengan o realicen a través de subsidiarias ubicadas en paraísos fiscales o regímenes fiscales de menor imposición o a través de afiliadas u oficinas en el exterior, la tarifa será del 0,35%.

El 29 de diciembre del 2010 mediante R.O. No.351, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual entre los principales aspectos incluye:

- La determinación del denominado salario digno mensual: A partir del 2011 deberá ser compensado por aquellos empleadores que no hubieren pagado a todo sus trabajadores un monto igual o superior al salario digno mensual; para el pago de dicha compensación el empleador deberá destinar un porcentaje equivalente de hasta el 100% de las utilidades del ejercicio, de ser necesario.
- Exoneración del pago del impuesto: Para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas y para aquellas sociedades que se constituyen a partir de la vigencia del Código de Producción, las cuales gozarán de una exoneración del pago del Impuesto a la renta durante cinco años.
- Reducción de tarifa del impuesto a la renta para sociedad, la cual se aplicará de manera progresiva a partir del 2011, año en el cual será la tasa del 24%, hasta llegar en el 2013 al 22%.

### 13. Otras cuentas y gastos acumulados por pagar

El detalle de otras cuentas y gastos acumulados por pagar, es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	1 de enero <u>del 2011</u>
Cuentas por pagar/relacionadas	0	19.720	52.850
Otros pasivos Financieros	54.151	7.829	3.415
Participación de utilidades	9.150	0	2.807
	<u>63.301</u>	<u>27.549</u>	<u>59.072</u>

Las obligaciones con el Seguro Social incluyen aportes individual (9,35%) y patronal (12,15%),

## URISA S.A.

### Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2012, 2011 y 1 de enero del 2011

Expresados en Dólares de E.U.A.

fondo de reserva; y, préstamos quirografarios realizados por empleados, los cuales se descuentan vía rol de pago.

Los beneficios de ley incluyen la provisión acumulada del bono navideño (décimo tercero), bono escolar (décimo cuarto) y vacaciones a favor de empleados.

Participación a trabajadores incluye la provisión del 15% sobre la utilidad contable (antes de participación de utilidades e impuesto a la renta) a ser cancelada en abril del año siguiente. Esta provisión se registra con los resultados del ejercicio.

#### 14. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Las transacciones con los accionistas corresponden principalmente a préstamos recibidos para capital de trabajo, que no generan intereses, y se liquidan y renuevan a corto plazo.

Durante los años 2012 y 2011, el personal clave de la gerencia está a cargo de los accionistas y no han recibido compensaciones o bonificaciones, no reciben remuneración mensual definida, dividendos y aportes al seguro social y no cuenta con planes de beneficios definidos a largo plazo:

#### 15. Capital

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el capital social estaba constituido por 800,00 acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de un dólar cada una, totalmente pagadas.

#### 16. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

#### 17. Costo de venta

El costo de venta se compone de la siguiente manera:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Compras netas locales de bienes no producidos	1.589.193	1.466.409
- Inventario final de bienes no producidos	0	(46.346)
Inventario inicial de materia prima	0	46.186
- Inventario final de materia prima	(49.172)	(1.151)
- Inventario final de productos terminados	(12.902)	0
	<u>1.527.119</u>	<u>1.465.098</u>

#### 18. Gastos de ventas y administración

Los gastos de venta y administración se conformaban de la siguiente manera:

**URISA S.A.**

**Notas a los estados financieros**

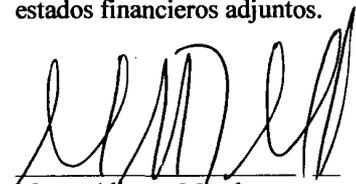
Al 31 de diciembre del 2012, 2011 y 1 de enero del 2011

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Gasto de personal	52.643	34.497
Honorarios	3.567	21.475
Mantenimiento y reparaciones	-	2.726
Combustible	77.866	3.420
Transporte	1.829	25.578
Impuestos contribuciones y otros	-	1.184
Gastos de viaje	-	9.698
Servicios públicos	-	9.325
Depreciación	68.650	-
Amortización	122.401	-
Otros	900	53.329
	<u>327.855</u>	<u>161.232</u>

**19. Eventos subsecuentes**

Desde el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de aprobación para emisión de estos estados financieros no han ocurrido eventos que requieran revelaciones adicionales y/o ajustes a los estados financieros adjuntos.

  
Marco Alberto Marchan  
Gerente General

  
Eloísa Magdalena Vintimilla  
Contadora General

URISA S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre del 2012, 2011 y 1 de enero del 2011

En Dólares de los Estados Unidos de América

	Notas	2012	2011	1 de enero del 2011
<b>Activos</b>				
Efectivo	5	4,090	4,671	1,351
Cuentas por cobrar comerciales, neto	6	90,874	90,127	34,784
Crédito tributario	12	38,301	30,180	20,869
Otras cuentas por cobrar	7	53,108	-	31,609
Inventarios	8	68,099	56,239	49,244
<b>Total activos corrientes</b>		<b>254,473</b>	<b>181,217</b>	<b>137,857</b>
Propiedades, equipos y muebles, neto	9	739,657	702,664	694,434
Otros activos		-	98,806	91,673
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>739,657</b>	<b>801,470</b>	<b>786,106</b>
<b>Total activos</b>		<b>994,129</b>	<b>982,687</b>	<b>923,963</b>
<b>Pasivos y Patrimonio</b>				
Cuentas por pagar comerciales	10	63,023	122,014	31,162
Deudas con instituciones financieras	11	319,604	13,697	-
Impuestos por pagar	12	8,375	-	-
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar	14	63,301	27,549	59,072
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>454,303</b>	<b>163,260</b>	<b>90,234</b>
Cuentas por pagar		74,052	-	-
Obligación bancaria	11	-	402,059	89,201
Partes relacionadas	14	-	-	332,590
<b>Total pasivos a largo plazo</b>		<b>74,052</b>	<b>402,059</b>	<b>421,791</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>528,355</b>	<b>565,319</b>	<b>512,025</b>
<b>Patrimonio:</b>				
Capital social	15	800	200	200
Reserva legal	16	400	0	0
Utilidades acumuladas		464,574	417,168	411,738
<b>Total patrimonio</b>		<b>465,774</b>	<b>417,368</b>	<b>411,938</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>994,129</b>	<b>982,687</b>	<b>923,963</b>
		-	-	-

Marco Alberto Marchan  
Gerente General

Eloisa Magdalena Ventimilla  
Contadora General

Las notas adjuntas son parte integrantes de estos estados financieros

URISA S.A.

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR FUNCION**

**Año que terminó el 31 de diciembre del 2012 y 2011**

**En Dólares de los Estados Unidos de América**

	<u>Notas</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ventas netas		1,915,975	1,641,053
Costo de ventas	17	<u>(1,527,119)</u>	<u>(1,465,098)</u>
Utilidad Bruta		388,856	175,956
Gastos de venta y administración	18	<u>(327,855)</u>	<u>(161,232)</u>
Utilidad antes de participación de utilidades e impuesto a la renta		<u>61,001</u>	<u>14,724</u>
Participación de utilidades		<u>(9,150)</u>	<u>0</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		<u>51,851</u>	<u>14,724</u>
Impuesto a la renta	12	<u>(8,375)</u>	<u>0</u>
<b>Utilidad integral neta</b>		<u><u>43,476</u></u>	<u><u>14,724</u></u>

  
\_\_\_\_\_  
Marco Alberto Marchan  
Gerente General

  
\_\_\_\_\_  
Eloisa Magdalena Ventimilla  
Contadora General

Las notas adjuntas son parte integrantes de estos Estados Financieros

URISA S.A.

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

Año que terminó el 31 de diciembre del 2012

En Dólares de los Estados Unidos de América

Notas	Capital social	Reservas legal	Resultados acumulados		Total patrimonio de los accionistas
			Por adopción por primera vez de NIIF	Utilidades (pérdidas) disponibles	
Saldos al 1 de enero del 2011	200	0	0	411,738	411,938
Utilidad neta				14,724	14,724
Ajuste de años anteriores				(9,294)	(9,294)
Saldos al 31 de diciembre del 2011	<u>200</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>417,168</u>	<u>417,368</u>
Reverso				3,930	3,930
Apropiación	600	400		0	1,000
Utilidad neta				43,476	43,476
Saldos al 31 de diciembre del 2012	<u>800</u>	<u>400</u>	<u>0</u>	<u>464,574</u>	<u>465,774</u>

  
 Marco Alberto Marchan  
 Gerente General

  
 Eloisa Magdalena Ventimilla  
 Contadora General

Las notas adjuntas son parte integrantes de estos Estados Financieros

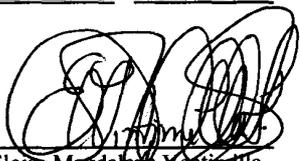
**URISA S.A.**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

**Año que terminó el 31 de diciembre del 2012 y 2011**  
**En Dólares de los Estados Unidos de América**

	Notas	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación:</b>			
Recibido de clientes		1,859,328	1,615,824
Otros cobros por actividades de operación		2,891	1,395
Pagado a proveedores de bienes y servicios		(1,672,620)	(1,537,249)
Pago procedente de contrato mantenidos para intermediación		0	(34,497)
Otros pagos por actividades de operación		<u>(8,121)</u>	<u>(9,310)</u>
Efectivo neto provisto de las actividades de operación		<u>181,478</u>	<u>36,162</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión:</b>			
Adquisición de propiedades y equipos		<u>(97,706)</u>	<u>(8,231)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(97,706)</u>	<u>(8,231)</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:</b>			
Préstamos de relacionados pagados		<u>(84,353)</u>	<u>(24,611)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		<u>(84,353)</u>	<u>(24,611)</u>
(Disminución) Aumento, neto en efectivo		(581)	3,320
Efectivo al inicio del año		<u>4,671</u>	<u>1,351</u>
Efectivo al final del año	5	<u><u>4,090</u></u>	<u><u>4,671</u></u>
<b>Conciliación entre la utilidad neta y los flujos de operación:</b>			
Utilidad neta		61,001	14,724
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciación de propiedades, equipos y muebles		<u>60,713</u>	<u>0</u>
		121,714	14,724
Disminución (aumento) en:			
Cuentas por cobrar comerciales		(53,755)	(23,835)
Otras cuentas por cobrar y gastos pagado por adelantado		(8,121)	(9,310)
Inventarios		(11,860)	(6,995)
Otros activos		97,705	(7,033)
Aumento (disminución) en:			
Cuentas por pagar comerciales		(38,257)	68,611
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar		74,052	0
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>181,478</u>	<u>36,162</u>

  
 Marco Alberto Marchan  
 Gerente General

  
 Eloisa Magdalena Zedillo  
 Contadora General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros